LA GERENTE DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE UMBITA BOYACÁ

CERTIFICA:

Que se realiza la evaluación y verificación de cumplimientos de requisitos (idoneidad y experiencia) de **LEIDY YANETH SUAREZ SOLER** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.056.613.980 de Umbita quien presentó su propuesta y hoja de vida para suscribir el contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN CONSULTA EXTERNA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL DE LOS USUARIO DE LA ESE CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE UMBITA BOYACÁ.**

La hoja de vida evaluada cumple con el perfil y la experiencia prevista en los estudios previos elaborados para tal fin.

Igualmente, la propuesta Técnico – Económica presentada se ajusta en su totalidad al requerimiento efectuado por E.S.E. Centro de Salud San Rafael de Umbita Boyacá.

Dado en Umbita, el día siete (07) de septiembre del 2026

HEINY CRISTANCHO SALAMANCA
GERENTE
E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE UMBITA BOYACÁ

Elaboró
Oscar Yesid Rubiano Huertas
Tesorero